CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







TVN820506NT0 Registro Federal de Contribuyentes

TUBERIA Y VALVULAS DEL NORTE Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14111315439 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TLALNEPANTLA DE BAZ , MEXICO A 02 DE MAYO DE
2022



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	TVN820506NT0		
Denominación/Razón Social:	TUBERIA Y VALVULAS DEL NORTE		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:			
Fecha inicio de operaciones:	09 DE FEBRERO DE 1956		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	09 DE FEBRERO DE 1956		

Datos del domicilio registrado					
Código Postal:54135	Tipo de Vialidad: CALLE				
Nombre de Vialidad: RETORNO SAN BUENAVENTURA	Número Exterior: 12				
Número Interior:	Nombre de la Colonia: FRACC IND SAN BUENAVENTURA				
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TLALNEPANTLA I BAZ				
Nombre de la Entidad Federativa: MEXICO	Entre Calle: CALLE RIO TLALNEPANTLA				
Y Calle: 2DA CERRADA DE SAN BUENAVENTURA	Correo Electrónico: alozano@tuvansa.com.mx				
Tel. Fijo Lada: 55	Número: 50390730				

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado	Estado	del	contribuyente	en	el	domicilio:	LOCALIZADO	-	
Estado dei domicino. LOCALIZADO - Domicino Localizado	Contribu	yente	Localizado						

Actividades Económicas:					
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin	
1	Comercio al por mayor de materiales metálicos	100	01/01/2003		

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/12/2002			
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/12/2002			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos

Página [2] de [3]





Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/05/02|TVN820506NT0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| fue12yAYqIFvoK43VRM1f3QKyMzAgDluWLLomqmf7b1JL0sf81g7SyynaUNxoJgduv5mjJVnvJA6Xx7j4lRZTU6Y 4Q0wTRygrx8zsXs50K21ell2u24Y59CxPISNNLXYdQXDszTQNn6R8OgxAoOjbJZGbUOpM2L0ijeoHIYJ+Ok=







